

ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
29 de octubre, 10.00 H. en 2ªconvocatoria
Sala de Juntas

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de la Facultad queda constituida pasados unos minutos de las 10:00 horas, en segunda convocatoria, tras la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad del quorum necesario para su válida constitución, adjuntándose en el Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes a la reunión.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada el 23 de septiembre de 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana

La Decana comienza sus palabras agradeciendo a todos su asistencia a la Junta, y explicando que la necesidad de celebrar Junta en tan breve espacio de tiempo no es otro que el de cumplir con los plazos de la tramitación de plazas. La Decana entiende el esfuerzo de todos pues estamos celebrando Junta cada mes.

La Vicedecana de Ordenación Académica se marcha. La Profesora Marisa Ramos ha sido nombrada asesora para Asuntos de Cooperación del Vicerrector de Relaciones Internacionales. Es su especialidad y estamos seguros de que desempeñará un gran papel, en su nuevo puesto pero, sentimos su marcha y a día de hoy no tengo un recambio para su vicedecanato. Agradezco a la Profesora Ramos el trabajo realizado todo este año, su compromiso y dedicación; sin duda la planificación docente queda organizada. Muchas gracias en nombre propio y de la Facultad, te despedimos con nuestra gratitud y te deseamos muchos éxitos.

Participación en las Comisiones del Consejo de Gobierno. Han cambiado las reglas de representación en las Comisiones. Antes los Decanos podían asistir como invitados a todas las comisiones (con voz pero sin voto), pero ahora solo pueden asistir cuando haya un punto que verse sobre alguna cuestión relevante para la Facultad. Esto ha provocado un gran descontento entre los Decanos, la razón no es otra que simplificar las reuniones que se habían vuelto casi ingobernables debido a la enorme asistencia y participación.

Comisión de Estudios (16/10/2019) Se aprobó un Nuevo Grado en Ciencias de las Religiones, que se ha formado entre la Facultad de Geografía e Historia y la Facultad de Filosofía, con materias ya existentes. Se comenta la posibilidad de poder incorporarnos con alguna asignatura al Grado, se recuerda que tradicionalmente hemos impartido Sociología de las Religiones. En este sentido se pronuncia el Profesor Luzón. La Decana comenta que se abrirá un plazo para enviar sugerencias que se harán llegar a los Decanos implicados para su estudio y consideración.

Se habló también del Doble Grado Derecho-Ciencia Política. Se han ampliado los créditos de Derecho y se ha incrementado la duración del Grado, que llega a cinco años y medio/seis. Conviene sentarnos para ver cómo nos pueden afectar estos cambios.

Se ha aprobado un Máster en Consumo y Comercio. Las titulaciones, siguen creciendo.

Resultado de la encuesta realizada sobre la cafetería. Como ya se informó se ha realizado una encuesta entre los usuarios de la cafetería y a resultas de la misma se han puesto de manifiesto las deficiencias que ya todos conocíamos: falta de personal, los horarios, el maltrato al personal, la mala calidad. El profesor Juan Martín, que ha hecho un seguimiento del problema desde sus comienzos considera que hay que sentarse a hablar con la contrata y el Gerente General y, dar a conocer nuestras exigencias. Ésta encuesta es un arma para negociar. El Gerente afirma que efectivamente hay que sentarse a negociar y que se hará en colaboración con la Facultad de Trabajo Social que también está implicada en este servicio.

Horario de atención al público de los distintos servicios. La Decana se adelanta a la cuestión, que seguramente se va a plantear en el punto de ruegos y preguntas, porque es consciente del malestar que se ha generado con los horarios reducidos. Sólo cabe decir que el contexto en el que nos encontramos hace que los servicios estén sobrecargados, hay una gran carga de trabajo resultante de la cantidad de titulaciones que ofertamos: Erasmus, Doctorados, y el cambio de legislación de la ley de contratos que ralentiza el trabajo en la sección de Asuntos Económicos. La Decana, ayudada por el Gerente, analiza las distintas secciones con la diferente problemática de trabajo y de bajas de personal, cuyo número es llamativo y, pide disculpas por las molestias ocasionadas. El Gerente explica que va a salir un concurso de traslados y que ello va a ayudar a solucionar en parte la mala situación de personal que vivimos.

La Decana para finalizar con el tema de personal informa del traslado al Vicerrectorado de alumnos de Pilar Montero, tantos años en el Departamento de Antropología. Desde aquí la deseamos todo lo mejor.

Compromiso de la Facultad con el medio ambiente. Termina el informe la Decana hablando del compromiso que la Facultad quiere tener con el medio ambiente. Recientemente han visitado la Facultad el Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías, el Gerente General, y el Vicegerente de Asuntos Económicos. Nuestro Gerente, acompañado por la Decana, han recorrido nuestras instalaciones con ellos, y les han puesto al tanto de las deficiencias que tenemos que resolver; siendo la climatización del edificio una prioridad.

La Decana, en su preocupación por la sostenibilidad, y el enorme consumo energético que tenemos en nuestra Facultad, se reunió con Mario Sánchez Herrero, socio de la empresa de sostenibilidad ECO, sin ánimo de lucro, que potencia el ahorro energético. La Decana sugiere la idea de hacer entre todos una cooperativa para poder instalar con un menor coste los paneles solares y en un futuro incluso conseguir una rentabilidad. Supondría un gran cambio, se podrían hacer participaciones de distintos importes en las que incluso los alumnos comprometidos pudieran participar. Hay que concienciarse y consumir energía limpia, seríamos pioneros en un experimento colectivo al que seguramente nos seguirían más Centros.

El profesor Millán Arroyo toma la palabra para expresar en este sentido lo difícil que resulta el aislamiento del edificio; los techos altos, cubrir las ventanas con toldos, es prácticamente inviable. La Decana también ha pensado en ello, propone al menos restar calor al edificio a través de una arboleda en el lado lateral, donde se encuentra los despachos que más sufren las altas temperaturas.

En este punto las profesoras Fátima Arranz y Olga Salido comentan que hay que resolver el problema de los cortes de luz, otros miembros de Junta señalan que la wifi no está funcionando bien.

La Decana finaliza insistiendo en la necesidad de darle una vuelta y mejorar nuestra situación actual.

3. Propuesta, y en su caso, aprobación, de las memorias de seguimiento de los programas de Doctorado correspondientes al curso 2017-2018.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad, que comienza por agradecer el trabajo a los coordinadores, que han preparado las memorias estando aún inmersos en los plazos de admisión de los programas de doctorado, entendiendo que además es la primera vez que se hace y no han contado con mucho tiempo. En la Comisión de Calidad se acordó solicitar una ampliación del plazo para realizar modificaciones en las memorias, pero dicha solicitud de ampliación ha resultado no ser compatible con los plazos establecidos por la Oficina para la Calidad para la evaluación de las memorias, por lo que se propone que en dos de las tres memorias objeto de seguimiento interno se realicen mejoras hasta el día siguiente, día de

entrega de las memorias a la Oficina de Calidad, mientras que se somete a aprobación la tercera memoria de seguimiento, correspondiente al programa de doctorado de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales. Cabe resaltar que se trata de un proceso interno de seguimiento y que en pocos meses se redactarán las memorias de seguimiento correspondientes al curso 2018/19. La Vicedecana advierte de las debilidades existentes, pero la función de las memorias reside precisamente en analizar primero internamente y poder solucionar los problemas que se puedan ver de cara a superar el control externo de calidad. De hecho, no será hasta el curso que viene cuando se someterán los programas de doctorado a las correspondientes renovaciones de las acreditaciones.

La Decana toma la palabra para comentar que nos preocupa el doctorado de Estudios Feministas y de Género, que se gestiona administrativamente desde la Facultad. A este respecto, se destacan las dudas relativas a la articulación y definición del Sistema de Garantía Interno de Calidad y del Sistema de gestión de quejas y reclamaciones, habiéndose trasladado dichas dudas a la coordinación del programa de doctorado. La profesora Arranz, conocedora y partícipe de este Doctorado, expresa su deseo de que conste en acta la situación del doctorado.

4. Aprobación, si procede, del autoinforme del Máster de Política de Defensa y Seguridad Internacional.

La Profesora Anguita toma la palabra y explica que están pendientes de mejorar la página web e indicadores. Es un proceso de calidad externo, por lo que estamos sujetos a lo que nos diga con posterioridad la Fundación Madrid +D. La titulación sigue el proceso normal y funcionando bien. Tras estas palabras se somete a consideración de la Junta el autoinforme para el seguimiento externo. Queda aprobado el autoinforme del Máster de Política de Defensa y Seguridad Internacional.

5. Convocatoria plazas Profesor Contratado Doctor (Depto. Antropología Social y Psicología Social).

La Decana explica que la primera plaza, con perfil *Antropología feminista de la salud*, ya fue aprobada por la Junta de 28 de marzo del año en curso. Dicha plaza quedó desierta y ha vuelto a convocarse. Para cumplir con los requerimientos del servicio de personal del Rectorado debe volver a pasar por Junta para su aprobación. Los miembros que ya designó la Junta para participar en la Comisión evaluadora y que hoy ratifica son: Titular, Prof^a. María Isabel Jociles y suplente, Prof^a. Ana María Rivas.

La segunda plaza a consideración de la Junta, perfil: *Antropología médica y del parentesco*, cuya ficha y comisión de selección se adjunta, está ocupada en régimen de interinidad por el profesor Lores, y reúne los requisitos establecidos en el Plan de Actuación del Profesorado 2018.

La Junta designa, como titular en la Comisión Evaluadora a la Prof^a. Adela Franzé, y como suplente a la Prof^a. Debora Betrisey.

Quedan aprobadas.

6. Convocatoria Plaza Ayudante Doctor (Dpto. RRII e Historia Global)

A la vista de la documentación entregada por el Departamento, estando justificadas en la jubilación del Profesor González de Heredia y del Profesor Aldecoa, queda aprobada la convocatoria de dicha plaza.

Se someten también a consideración de la Junta dos plazas de profesor asociado de 6+6 horas, con el visto bueno del Vicerrector, debido a que tres plazas de ayudante doctor han sido obtenidas por profesores asociados del Depto., por lo que se produce una necesidad docente de cara al segundo semestre.

Quedan aprobadas.

7. Propuesta y, en su caso, aprobación del Acta de los Premios Extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso académico 2017/2018.

Queda ratificada la propuesta de la Comisión Evaluadora, tal y como figura en el Acta. Los premiados son:

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

D. FRANCISCO JAVIER VERDES-MONTENEGRO, por la Tesis: *La (de)securitización en Unasur (2008-2016). Suramérica construyendo su dimensión de seguridad regional*. Director: Prof. JOSÉ ANTONIO SANAHUJA PERALES.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

D^a LAURA CASSAÍN por la Tesis: *Volver. Trayectorias migratorias y procesos de retorno de España a Argentina*. Directores: PROF. ELENA CASADO APARICIO Y PROF. LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ.

8. Premio Extraordinario del TFG del Grado de Sociología del curso 2017-2018.

Su paso por Junta quedó pendiente en la anterior reunión, debido a un

olvido, el Coordinador del Grado envió la documentación en tiempo y forma en el mes de julio.

Se ratifica la decisión de la Comisión Evaluadora, quedando aprobada la premiada:

D^ª. GABRIELA LISBETT GARCÍA MOROCHO, por su trabajo: *La imagen de España entre los inmigrantes ecuatorianos residentes en España*. Tutorizado por el Prof. JOAQUÍN ARANGO VILA-BELDA.

9. Propuesta, y en su caso aprobación, del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Este Grado, tal y como explica la documentación entregada, ofrece una estructura mixta de 7 Módulos y Materias incluidas en los distintos módulos. Consta de 240 ECTS, de los que 60 corresponden a formación básica, 150 ECTS obligatorios, 24 materias optativas y 6 ECTS de TFG. Se ofrecen prácticas externas con carácter optativo con 6 ECTS. Se aprueba.

10. Propuesta, y en su caso aprobación, del Título Propio “Cooperación Internacional y políticas públicas para la Agenda 2030”, con la Universidad de Santiago de Chile y la UCM.

La Decana comenta que se nos abre una oportunidad de establecer un convenio de colaboración general con la USACH. Partiendo de él, en un futuro se pueden firmar acuerdos específicos, y desarrollar actividades concretas. Sería deseable poder establecer un Centro UCM allí, como ya lo ha hecho Oxford. En la FGUCM están abiertos a este tipo de actuaciones y el Subdirector actual, que era anteriormente el Secretario General de la UIMP, seguramente nos allanaría el camino, así como el nuevo Vicerrector de Relaciones Internacionales, que está estableciendo lazos con Argentina, Chile, Brasil y República Dominicana. Confiemos en que esto sea un punto de partida para poder crear una colaboración permanente entre las dos universidades.

A la vista de la documentación, y tras la breve exposición de la Decana, queda aprobado por la Junta.

11. Ruegos y Preguntas.

Se abre el turno de ruegos y preguntas con un recordatorio por parte del Vicedecano de Estudios, hay que enviar la dedicación al TFG. Por otro lado la Vicedecana de Ordenación explica acerca de los correos sobre la aplicación *Docentia* que han suscitado controversia. Va a ser contestado por el Decanato. Es sólo asegurarse de que todos los grupos están dentro

de la aplicación y que los estudiantes tengan la posibilidad de evaluar al profesor.

La Decana recuerda que hay un proceso electoral abierto en el Departamento de Métodos, para elegir a su Director/a, pendiente de segunda vuelta el jueves próximo.

En el turno de ruegos, se solicita sea resuelto el asunto de los espacios, la Decana explica que aún falta un departamento por entregar sus datos, en breve se pondrán en marcha las actuaciones.

La profesora Fátima Arranz ruega que se termine con las fiestas, los jueves tiene clase y es imposible darla. Son negocios o asociaciones unilaterales, no se pueden permitir.

La Decana lo sabe y es una de sus principales preocupaciones, pero cree que se logrará más mediando no imponiendo. El Vicedecano y el Gerente hacen buenas gestiones, y por supuesto ellos saben que no están permitidas por este Decanato.

Se va a convocar la Comisión de Participación para establecer un diálogo con las asociaciones y alumnos, y se estudiarán las distintas opiniones de los miembros delegados de Junta en esta Comisión, para acabar con el problema.

Hay un compromiso por parte del Rectorado, que ha nombrado un Delegado para el Campus, y la Vicerrectora, que se está involucrando en nuestras preocupaciones. Es difícil, pero entre todos, las posibilidades de éxito aumentan. El Decanato entiende lo imprescindible que es que haya un normal desarrollo de las actividades docentes en el Centro.

Toma la palabra José Antonio Sanz para ofrecer su apoyo al equipo e insistir en darle uso a ese pasillo.

Para terminar la Decana recuerda que queda libre el espacio de la librería, porque es misión imposible conseguir nuestro objetivo de volver a tener una librería, y se ha hablado de la posibilidad de montar ahí la oficina Erasmus, un espacio mucho más visible para los alumnos.

No habiendo más intervenciones, la Decana despide a los presentes, agradeciendo una vez más su asistencia, y levanta la sesión siendo las 12:50 horas.

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

Decana

Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:

Margarita Barañano Cid, Gema Pastor Albaladejo, Paloma Román Marugán, Concepción Anguita, Beatriz Quintanilla Navarro, Cristina García Fernández, María José Dilla, Jaime Ferri Durá, Tebelia Huertas, Francisco Serra, Belén Porta y Almudena Cortés Maisonave

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

María Luisa Ramos Rollón (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Claudia Finotelli (vicedecana de Relaciones Internacionales y Cooperación)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas)

Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente de la Facultad)

Francisco Aldecoa

Irene Alonso Lasso de la Vega

Fátima Arranz Lozano

Millán Arroyo Menéndez

Santiago Castillo Alonso

María Ángeles Cea D'Ancona

Jorge Crespo González

Arianna Elendu Moreno

María Concepción Fernández Villanueva

María de los Ángeles González Encinar

Paloma González Gómez del Miño

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizárraga Echaide

María Dolores Lois Barrio

Juan Martín Fernández

Ana Martínez González

María José Mateo Rivas

Milagros Mayoral Peñas

César Menéndez Menéndez

Javier Moreno Luzón
Juan Carlos Revilla Castro
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
María Velasco González
Fernando Villaamil Pérez
Ana Yañez Vega

Invitados: Olga Salido Cortés, Manuel Sánchez de Dios e Isabel Blázquez Rodríguez.

NO FIRMADA ASISTENCIA

Raúl Aguilera
María Alamo Sanz
Raquel Arribas Barrios
Juan Carlos Cuevas Lanchares
Ruth Ferrero Turrión
Pablo González Jiménez
Mariola Gutiérrez Sáenz
Reyes Herrero López
Laura Laguna Elena
David Luceño Tarancón
Paula Martín Peláez
Carmen Mitxelena Camiruaga
Omnia Mohamed
Cristina Pérez Sánchez
José Manuel Ruano de la Fuente
Paula Turrión Barbero
Veruska Veitia
Cristina Velázquez Vidal